

ID DOCUMENTO: Zt+PXXNAVg3KIv12SHKk/t40HrM=  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



**ACUERDO ADOPTADO POR LA MESA ELECTORAL (MESA DE EDAD)  
DE LA JUNTA DE FACULTAD, SOBRE LA PROCLAMACIÓN DEFINITIVA  
DE ELECCIONES A DECANO O DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

Reunida la Mesa Electoral de la Junta de Facultad el día 27 de junio de 2022, se adopta el siguiente ACUERDO sobre el resultado definitivo de las elecciones a Decano o Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

A la vista del resultado electoral en la elección a Decano o Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, llevada a cabo en sesión extraordinaria de la Junta de Facultad el 23 de junio de 2022, y no habiéndose presentado reclamación alguna sobre el mismo:

Queda elegida como Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales D<sup>a</sup>. MARÍA DEL LIDÓN MONTÓN GARCÍA, lo que traslada al Excmo. y Mgfco. Sr. Rector a los efectos oportunos.

En Madrid, a 27 de junio de 2022

MUÑOZ PEREZ ANA  
FELICITAS - 06226485V

Firmado digitalmente por MUÑOZ PEREZ ANA FELICITAS - 06226485V  
Fecha: 2022.06.27 10:58:36 +02'00'

Secretaria de la Mesa Electoral  
D<sup>a</sup>. Ana Felicitas Muñoz Pérez

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	27-06-2022 12:09:08
MUÑOZ PEREZ ANA FELICITAS	27-06-2022 10:58:36